

Los campus denuncian que aplicar la Losu les va a costar 844 millones

Dicen al Gobierno que, si no lo paga él, no pondrán en marcha la ley universitaria

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
Los rectores están muy nerviosos con la aplicación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (Losu). Han calculado que sólo las medidas relacionadas con los profesores les van a costar 844 millones de euros: una sangría para sus bolsillos. Por eso reclaman al Gobierno que ponga él este dinero, a ser posible a través de los próximos Presupuestos Generales del Estado. Si no, avisan, no les quedará otra que cruzarse de brazos y no poner en marcha la reforma universitaria del Gobierno.

Se avecina plante universitario contra el Ministerio. El informe que presentó ayer la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) es el primer aviso. En él por primera vez se cuantifica el impacto económico de la Losu en las universidades públicas españolas. El mensaje es claro: no puede ser que vaya a prevalecer el principio de *yo invito y tú pagas*, dicho en las palabras que suele utilizar para referirse a este asunto el presidente de Castilla-La Mancha, el socialista Emiliano García-Page, que ha amenazado con ir al Tribunal Cons-

mínimo el 1% del PIB al gasto público en educación universitaria». Ahorrará el 0,76%. Para llegar a ese 1%, calcula el estudio, hay que hacer una aportación de recursos adicionales de 3.180 millones de euros. Lo que ocurre es que el Gobierno no ha concretado aún quién va a pagar. Los rectores reprochan al Gobierno que «no haya consultado con las comunidades autónomas».

El estudio advierte, por otro lado, diferencias del 70% entre las comunidades autónomas que tienen su origen en el traspaso de competencias que se produjo entre 1985 y 1996,

porque «los recursos estatales que nutrieron ese traspaso no se asignaron con un criterio de equidad para los estudiantes de las diferentes regiones».

«Son inequidades que no se han corregido», recalca Pérez, que explica que los campus públicos de Navarra, País Vasco y La Rioja son los que están en mejor situación porque, «al estar en comunidades forales, tienen un régimen de financiación autonómica que es significativamente mejor al resto», mientras que las universidades de la Comunidad de Madrid son las peor

financiadas porque esta región «ha hecho una política de menos gasto autonómico por habitante y ha optado por desarrollar la universidad privada muy intensamente».

Para corregir estas diferencias, que generan «problemas de equidad en el acceso del servicio público», el informe de la Crue cree que harían falta otros 1.350 millones de euros, con el fin de «conseguir que el gasto por estudiante se aproxime lo máximo posible en todos los territorios».

«El Estado ha de hacerse responsable de este objetivo de equidad entre españoles», insisten los rectores.

Por último, han calculado que se necesitan otros 1.000 millones de euros para tener un sistema de becas que se encuentre en sintonía con el de los países de nuestro entorno, pues ahora la cuantía fija que recibe cada estudiante (1.700 euros anuales) «resulta claramente insuficiente para amortiguar el coste de oportunidad que supone para las familias de baja renta».

Todos estos importes—los 844 millones de la aplicación directa de la Losu, más los 1.000 millones de las becas, más los 1.350 millones para mejorar la equidad entre CCAA—son el equivalente a lo que supondría hacer efectivo el aumento presupuestario hasta llegar al 1% del PIB. «La Administración central, impulsora y proponente de la ley, debe asumir con sus propios recursos» este incremento, dice el informe. Y avisa: «De no producirse esta financiación, la Losu devendrá inaplicable por parte de las universidades públicas».

«El Estado ha de hacerse responsable», advierten

Page llevará la ley al Constitucional si no hay financiación

titucional si no se resuelve el sudoku de la financiación.

El estudio de la Crue calcula que aplicar las disposiciones de la Losu en materia de personal docente e investigador tendría un coste de 844 millones de euros. Este concepto se divide en tres. Hacer frente en 2024 a las limitaciones horarias docentes de asociados, ayudantes doctores y profesorado permanente valdría 225 millones de euros. Para reducir la temporalidad y la mejora de la calidad de las plantillas, de aquí a 2030, necesitarían otros 424 millones. Además, la reposición de efectivos por jubilación supondría 195 millones.

¿Qué suponen estos 844 millones? «Equivale a un 8% de la financiación pública total que reciben las universidades, unos 10.000 millones de euros», responde José Antonio Pérez, profesor de Economía de la Universidad Politécnica de Valencia y autor del informe junto a Juan Hernández Armenteros, profesor de Economía de la Universidad de Jaén.

La Losu prometió «destinar como